

Guayaquil, Enero 08 2018

Señor
Javier Jorge Antonio Buendía Astudillo
Ciudad.

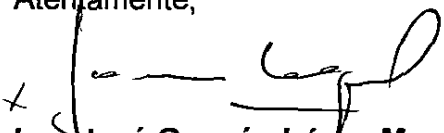
De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ELECTRICA ESSE C. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de cinco (5) años que fija el Estatuto Social. En el ejercicio de su cargo le corresponde a Usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

ELECTRICA ESSE C. LTDA. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada ante el notario del Cantón, abogado Juan de Dios Miño Frias, el día 03 de Abril de 1986, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 14 de Julio del mismo año.

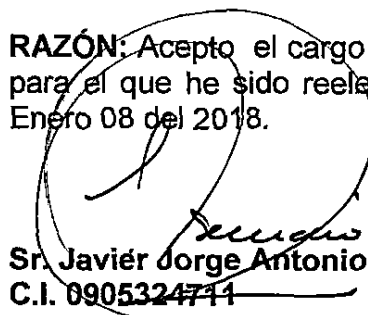
Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



Ing. José Germán López Moncayo
Presidente Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de **ELECTRICA ESSE C. LTDA.** para el que he sido reelegido según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Enero 08 del 2018.



Sr. Javier Jorge Antonio Buendía Astudillo
C.I. 0905324711

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN**


TRÁMITE NÚMERO: 114

3897974KLRQYFV

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	99
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	58
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRICA ESSE C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUENDIA ASTUDILLO JAVIER JORGE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0905324711
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

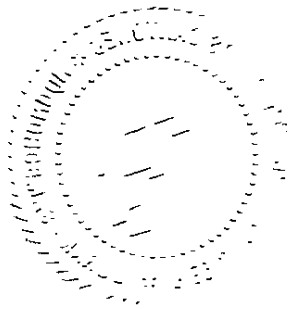
Página 1 de 1

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMON

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 FEB 2018

RECIBIDO
12/30 JULIAN



 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMON